

INFORME DE ADMINISTRADORES
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PESGLASA S.A.

En mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía PESGLASA S.A., y; de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el RO No. 44 del 13 de octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

1. Los administradores de la compañía hemos dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en su escritura de constitución y en las leyes y en las juntas generales de accionistas.
2. Los administradores de la compañía han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, respetando siempre las leyes, reglamentos y políticas existentes.
3. Respecto a la situación financiera al cierre del ejercicio de año 2018, cabe señalar que no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, Laborales ni Legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad, que se ven reflejados en los resultados financieros de la Compañía con una Utilidad antes de impuestos y Participación de Trabajadores de US\$ 479.35.
4. Los administradores de la compañía estamos seguros de que contamos con el apoyo de la Junta General de Accionistas. Así también, haremos enormes esfuerzos para alcanzar las metas y objetivos seguidos por la empresa.

Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada por el personal que trabaja en esta compañía y a los señores accionistas por el apoyo y la confianza al otorgarme la administración de esta empresa que quienes la conformamos esperamos llevarla por el sendero del éxito.

Atentamente,


JUAN PABLO TORRES INTRIAGO
GERENTE GENERAL